

ASAMBLEA

**Movimiento Nacional por la
Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los
Trabajadores y las Libertades Democráticas**

Miércoles 28 de Marzo de 2012, 11:00 hrs.

**Polyforum Siqueiros Insurgentes Sur 701,
Col. Nápoles, México, D. F.,
(Estación Metrobús Polyforum)**

Asamblea del Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

Miércoles 28 de Marzo de 2012, 11:00 hrs.
Polyforum Siqueiros Insurgentes Sur 701, Col. Nápoles, México, D. F.,
(Estación Metrobús Polyforum)

OBJETIVO

Espacio de encuentro, Evaluación y Propuesta del Movimiento Nacional para la definición de su estrategia y Programa de Acción, frente y posterior al proceso electoral del 1 de Julio de 2012.

PARTICIPANTES

Convocar a los integrantes y aliados a participar junto con sus Comités Ejecutivos o Direcciones Nacionales a la Reunión de Dirigentes del Movimiento Nacional.

AGENDA

HORA	ACTIVIDAD
11:00	Registro de asistentes Presentación de las Organizaciones y de los Comités Ejecutivos o Direcciones Nacionales, por los compañeros Víctor Enrique Fabela y Carlos Galindo de UNT.
11:45	El evento será moderado por el Co. Manuel Canto Chac de ADOC.
12:00	Inauguración: por el Dip. Francisco Hernández Juárez, Presidente Colegiado de UNT Lectura del Plan de Acción y Movilización del Movimiento por un dirigente del Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP).
	Participación de cada uno de los referentes para la presentación de su propuesta de Programa de Acción hasta por 5 min., en el siguiente orden:
	Por las Organizaciones Campesinas: Dirigente Nacional del CONORP.
	Por las Organizaciones Sindicales: Sindicato Minero.
	Por las Organizaciones Civiles: ADOC.
	Por las Organizaciones Campesinas: Dirigente Nacional de la CNC.
	Por las Organizaciones Sindicales: Co. Martín Esparza Flores, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.
	Por las Organizaciones Civiles: Prof. Artemio Ortiz Hurtado, CEN Democrático del SNTE.
	Por las Organizaciones Campesinas: Co. Celso Peña García de la CCI.
	Por las Organizaciones Civiles: Co. Juan Velásquez, Diálogo Nacional
	Por las Organizaciones Sindicales: Ing. Agustín Rodríguez Fuentes STUNAM-UNT.
	Clausura por el Co. Gerardo Sánchez García, Secretario General de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Asamblea del Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

28 de Marzo de 2012, Ciudad de México

CONVOCATORIA

Considerando:

1. Que nuestro Movimiento Nacional ha cumplido seis años de acción, logrando una articulación, novedosa y plural, con el objetivo común de transformar la realidad de exclusión y ausencia de democracia de nuestro país.
2. Que a partir de nuestra experiencia en la combinación de la protesta, la propuesta y el diálogo con los poderes Ejecutivo y Legislativo, hemos dado pasos importantes en las definiciones programáticas y estratégicas de lucha.
3. Que a pesar de lo logrado y ante la actual coyuntura electoral, las limitaciones que aun enfrentamos, nos colocan retos y desafíos, para evitar la desmovilización o la ruptura, y avanzar en una alianza estratégica.
4. Que es el tiempo de hacer un alto en el camino, para revisar, evaluar y proyectar lo que nos falta para fortalecer nuestro Movimiento Nacional con definiciones programáticas y estratégicas, y con claridad y madurez para posicionar un proyecto de país, a partir de la pluralidad política que nos caracteriza.
5. Que si bien hay consenso en la política de alianzas y de su importancia defensiva, no se han evaluado a profundidad las condiciones que debemos conjugar para pasar a la ofensiva.
6. Que hace falta definir nuestro posicionamiento para lo que resta del sexenio, sí enfatizar la denuncia del presente, y/o incidir en la agenda de discusión del próximo proceso electoral.
7. Que necesitamos ratificar y profundizar el pacto que sustenta a nuestro Movimiento, con base en los objetivos prioritarios.
8. Que para construir el Frente Amplio Social al que aspiramos hace falta, sin caer en exclusiones, identificar y priorizar a los sectores con los que es factible aliarnos.
9. Que en la coyuntura política, el Movimiento tiene distintas opciones de énfasis: i) una nueva alternancia; ii) introducir en la agenda la modificación del régimen; iii) dotarse de una fuerza capaz de negociar con las organizaciones políticas; iv) la modificación de las políticas prioritarias para el conjunto de la población y el propio Movimiento.
10. Que la contradicción política que enfrentamos es que no podemos aspirar a terminar la discusión para actuar políticamente, ni podemos actuar eficazmente si no aclaramos nuestro programa. Discutir y actuar a la vez es nuestro reto hoy.

Objetivo:

Recuperar críticamente la trayectoria del Movimiento, evaluar los resultados de sus acciones y ratificar los principios fundamentales, a fin de reelaborar nuestro programa de acción, y la estrategia correspondiente, para el proceso previo y posterior a las elecciones.

Con el fin de alcanzar el objetivo anterior se presentan las siguientes propuestas de resolución.

Nuestro Horizonte Programático

Para lograr la transformación hacia otro modelo de desarrollo incluyente, deseable y posible, se necesita de reformas que se retroalimentan y que son interdependientes:

i) Transformación del Régimen Político

Transformar el Régimen Político. Las reformas requieren de sujetos, de instituciones y de condiciones que asuman el desafío de realizarlas. La reforma política tiene dos vertientes complementarias: i) el desarrollo del equilibrio de poderes; ii) la mayor participación de la sociedad. Para el equilibrio de poderes se requiere que el Congreso funcione, como en todas las democracias, como una instancia de control del Ejecutivo, para ello es necesario que tenga la capacidad de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y de evaluar sus avances, así como la capacidad de ratificar el Gabinete designado por la Presidencia. No puede dejar de mencionarse la reforma del sistema de administración e impartición de justicia que asegure la vigencia del Estado de derecho. Para la mayor participación de la sociedad se requiere el establecimiento de instrumentos y mecanismos propios de la democracia participativa para su intervención en las diversas fases de las políticas públicas y para que la sociedad ejerza su control sobre el gobierno, esto deberá quedar plasmado en una Ley de Participación Ciudadana. El ejercicio de estos instrumentos reclaman a su vez, la democratización del mundo del trabajo, entendida como la supresión de los controles corporativos y gubernamentales sobre las organizaciones de trabajadores. Las organizaciones campesinas realizan en la actualidad múltiples actividades que son de interés público, es fundamental reconocerlo jurídicamente. Las organizaciones civiles lo tienen ya, pero faltan los instrumentos para hacerlo efectivo. No pretendemos soslayar la inseguridad pública, consideramos que debemos discutirlo a partir de sus causas de fondo: el empobrecimiento de la sociedad y el debilitamiento del Estado por haberse estancado su proceso de democratización.

ii) Transformación de la Política Económica

Para la reformulación del modelo de desarrollo El punto de partida tiene que ser la recuperación del crecimiento económico orientado a la promoción del empleo digno. Para ello a su vez se requiere de i) una reforma que se exprese en un pacto fiscal, progresivo y equitativo, tanto para fortalecer el presupuesto y mejorar la calidad del gasto, como para fortalecer los ingresos que hagan sostenible una estrategia de crecimiento incluyente; ii) Una estrategia de crecimiento que permita la inclusión en la

economía mundial con base en el fortalecimiento del mercado interno; iii) Fortalecer la acción de la Banca de Desarrollo, adoptando las reformas institucionales para que cumpla con sus funciones de fomento: a la reindustrialización, a la infraestructura, a las exportaciones y al desarrollo rural, entre otros. Promover políticas para que el sistema financiero privado incremente en forma sostenida los recursos para la inversión y la actividad productiva. iv) Fortalecer la soberanía energética e impulsar la infraestructura de telecomunicaciones como palancas fundamentales del desarrollo económico.

iii) Transformación de la Política Social;

Transformar la Política Social. El desarrollo social no puede verse como un paliativo y, en consecuencia, sólo como un gasto, tiene que ser visto como una inversión que repercute tanto en el crecimiento económico como en la democratización de la vida pública; pese al discurso en contrario los sucesivos gobiernos federales han desatendido el desarrollo social, prueba de ello es que no obstante lo limitado de las *Metas del Milenio*, por estar diseñadas para países con menor nivel de desarrollo que el nuestro, ni siquiera se alcanzará su cumplimiento. Para que la actual política social fortalezca el desarrollo se requiere de i) Sustituir las políticas asistenciales, focalizadas y compensatorias (cuya eficacia se da sólo cuando se aplican de manera temporal), por otras que fortalezcan el tejido social con la promoción de la capacidad organizativa y productiva de la sociedad. ii) Es imprescindible la garantía efectiva de los derechos sociales de toda la población, incluyendo en ello los niveles de atención establecidos en la normatividad internacional sobre Derechos Humanos a la que el Estado mexicano está obligado. Es necesario alcanzar la universalización de la seguridad social, ésta no puede ser utilizada como pretexto para el desconocimiento de los derechos laborales en esta materia; ii) Una estrategia social orientada al desarrollo integral requiere recuperar la soberanía educativa, el espíritu social del Artículo 3º. Constitucional; una educación que fortalezca las potencialidades humanas y las capacidades innovadoras de la sociedad, a través del fomento a la educación, la cultura, la investigación, la ciencia y la tecnología, con la participación de sus comunidades, para lo cual es indispensable incrementar progresivamente el presupuesto de la educación hasta alcanzar el 8% del PIB.

iv) Transformación de la sociedad rural;

Transformar Integralmente la sociedad. El modelo de desarrollo para el campo mexicano está agotado. Se encuentra, devastado, en condiciones deplorables, desmanteladas sus instituciones, es generador de pobreza, expulsor de mano de obra y está en serio riesgo de que la crisis alimentaria se desborde, la hambruna sea una realidad y los estallidos sociales se presenten, poniendo en serio riesgo la seguridad nacional. Cuando un pueblo con hambre se levanta, no hay poder humano que lo haga reflexionar.

Eso está pasando en el campo mexicano, en estos casi 12 años de gobiernos panistas, aunado al problema climatológico, cuyas contingencias en el 2012, han agudizado seriamente la situación trágica que viven millones de familias campesinas.

La crisis estructural en el campo es una realidad. Por ello se debe cambiar el modelo de desarrollo en el campo. Eso se logrará con un cambio de rumbo y con una nueva visión en las política de Estado, hoy visiblemente abandonadas.

El campo necesita una visión de Estado desburocratizado y más eficiente, que combata la desigualdad, promueva el desarrollo humano, con nuevas políticas públicas, con la creación de nuevas instituciones y/o se fortalezcan las ya existentes. Esto, entre otras cosas permitirá enfrentar desafíos tales como: i) Garantizar el derecho a la alimentación, produciendo los alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento y con deficiencias nutricionales; ii) Aumento y diversificación de la producción, con el desarrollo de tecnologías, políticas e instituciones que detonen el potencial agropecuario como motor del crecimiento económico; iii) Creación de infraestructura y equipamiento para producción, almacenamiento y transformación de la producción primaria (presas, canales, riego, caminos rurales, centros de acopio, centrales maquinaria, maquinaria y equipo de empacado, industrialización y almacenamiento, etc.); iv) Se instale un extensionismo, asistencia técnica y capacitación de calidad en zonas marginadas y un sistema de innovación tecnológica; v) Desarrollo de un sistema eficiente de abasto que evite la paradoja –generada por la excesiva intermediación- de precios bajos a los productores y altos a los consumidores; vi) Manejo sustentable de los Recursos Naturales, la degradación ambiental y la pobreza van juntas, el ascenso del bienestar de las comunidades rurales se traducirá en un mejor manejo de los recursos naturales; vii) Elevar la competitividad del sector, si bien los cambios en la economía mundial obligan a competir en los mercados internacionales y en el nacional, esto tiene que hacerse en igualdad y no en desventaja de condiciones para los productores nacionales; viii) Incluir a los pequeños y medianos productores como sector estratégico en el fortalecimiento del campo mexicano; ix) Fomentar el financiamiento al campo, x) Establecer políticas y estrategias enfocadas a la reducción de los efectos adversos del cambio climático en materia de mitigación y adecuación y xi) Recuperar el potencial y la dignidad de los pueblos originarios, reconociendo sus derechos y la inclusión en el desarrollo nacional. En resumen, recuperar el papel del Estado en el Desarrollo Rural con planeación participativa y estratégica de los campesinos. Todo lo anterior exige la Reforma Integral del Campo. Para ello es necesario reconocer la complejidad de la sociedad rural, ya no reducida a lo agropecuario, las formas de trabajo, de articulación social y de convivencia política, tienen en la actualidad múltiples estrategias que, para potenciarlas requieren de instrumentos, lo que hace imprescindible la reformulación integral de las políticas orientándolas hacia una *Nueva Sociedad Rural*, **basada en cuatro principios: integralidad, equidad y justicia social, nacionalismo y cambio de rumbo.**

v) Transformación de la Política Exterior.

Transformar la Política Exterior. La crisis internacional arrasó con el *Consenso de Washington*, la recuperación de las economías nacionales no será por su continuación. El relevo de la hegemonía norteamericana tendrá que darse con modificaciones sustanciales en los instrumentos de expansión económica y de control del sistema global, como país deberíamos procurar que sean esencialmente democráticos, incluyentes y justos. Para el rediseño de la política exterior es necesario: i) Deliberar sobre las estrategias nacionales y su proyección regional y global. Replantearse vínculos regionales y alianzas globales rebasa a los gobiernos, demanda la inclusión de las sociedades. ii) Participar activamente en la Reforma del Sistema de la ONU es una tarea que no se puede posponer, urge convertirla en el foro multilateral en el que se asiente la gobernanza mundial y sea garante de la justiciabilidad de los derechos universales. iii) Contribuir a la reforma de los organismos económicos multilaterales reclama la recuperación del sentido de soberanía, que pase de la subordinación actual, al control democrático de estados y sociedades. De esta manera se promoverá el mejor desempeño de las economías emergentes y crecerá el producto mundial. iv) La reforma de la OMC, plantea el desafío de reformar la instancia que priorizó la promoción de las empresas multinacionales, para convertirla en un espacio mundial de comercio justo; iv) Acción Conjunta en el G-20. Para evitar una nueva crisis México debe armonizar sus estrategias con América Latina y otras naciones emergentes, así como con la Unión Europea, para plantear soluciones y medidas que aseguren estabilidad y control democrático –de estados y sociedades– sobre el sistema financiero y bancario mundial.

El eje orientador de todas estas reformas será la garantía de la integralidad de los derechos humanos para toda la población, lo que implica apego a la democracia e inclusión social.

Nuestro Horizonte Estratégico

Nuestras propuestas las consideramos fundamentales e inaplazables, como sociedad nos convocamos para incorporar todas aquellas que otros actores consideren necesario a fin de generar el más amplio consenso en torno de un programa para el urgente cambio de rumbo. Se trata que la ciudadanía –como lo exige la democracia- tome en sus manos los destinos del país, tenemos una concepción clara sobre cómo mejorar su futuro, sabremos dialogar y también presionar a partidos y gobierno para que tomen las decisiones a las que tenemos derecho y que le urgen al país. **Nos comprometemos a impulsar la articulación del gran polo social que se requiere para las transformaciones posibles y necesarias para un nuevo modelo incluyente, un modelo eficiente, un modelo justo y democrático. Transformémoslo para recuperar a México y a su dignidad, por nosotros y por las próximas generaciones.**

Nuestra Estrategia Concreta

1. Fortalecer el peso político de nuestro Movimiento. Se propone hacerlo a través de una Campaña, que reúna los agravios a la sociedad mexicana y que exija cuentas, antes del término del actual gobierno, bajo el lema “NO A LA IMPUNIDAD”.
2. Bajo la demanda anterior, propiciar la articulación de un número amplio de actores sociales, partiendo de los referentes del Movimiento en los estados, con los cuales se han firmado pactos de adhesión.
3. Hacer efectivo el mecanismo de diálogo con el Poder Legislativo y generar las condiciones para establecerlo con el Ejecutivo.
4. Bajo el esquema de la Campaña realizaremos boletines y conferencias de prensa quincenales, en las que los dirigentes del Movimiento expresarán sus opiniones, a partir de su visión programática.
5. Realizar foros de debate, entre amplios sectores de la sociedad, para precisar aún más los alcances concretos de nuestras propuestas y enriquecerlas con los aportes de todos aquellos que coincidan en el objetivo fundamental de la reforma social del País.

PLAN DE ACCIÓN

Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

Objetivos estratégicos

A través de sus siete años de existencia nuestro Movimiento ha consolidado tanto un Proyecto Nacional como un espacio político de articulación de organizaciones sociales.

En términos del Proyecto Nacional hemos planteado la urgencia de cinco reformas urgentes y fundamentales para que nuestro país tenga futuro. En cuanto al espacio de articulación, hemos hecho un llamado a toda la sociedad.

Hoy venimos a manifestar nuestra voluntad de continuar impulsando nuestro proyecto nacional y a proponer a la sociedad mexicana un Plan de Acción para la realización de nuestros propósitos.

Nuestro Plan de Acción tiene tres objetivos estratégicos:

1. El primero de ellos parte de la consideración que es de tal gravedad el daño que el actual gobierno le ha causado al país, cuya mayor expresión es el descenso brutal de los índices de bienestar de la mayor parte de la población así como la espiral de violencia que sacude a la nación y que ha destruido su tejido social, que de ninguna manera podemos admitir que estos hechos queden impunes, de allí que el eje rector de nuestro Plan de Acción es: **exigir que el gobierno federal y su partido paguen el costo político por sus acciones. Para ello impulsaremos la campaña “NO A LA IMPUNIDAD”.**
2. El segundo considera que, independientemente del escenario resultante del próximo Proceso Electoral Federal, es urgente que en la agenda de las elecciones esté incorporado el impulso a la transformación política económica y social de nuestra nación, para revertir la desigualdad, el atraso y la creciente dependencia nacional frente a los grandes centros de poder económico en el mundo. **Es por ello que pugnaremos porque la Agenda Social sea discutida en el proceso electoral.**
3. El tercero considera que, además de plantear una agenda social para resolver los graves problemas que aquejan a nuestra nación, se ha propuesto desarrollar una amplia política de alianzas en la perspectiva de conformar un frente político y social capaz de aglutinar al conjunto de la izquierda social mexicana y crear conciencia, entre la sociedad acerca del cambio de rumbo que, aunque indispensable, se sigue postergando en beneficio de los intereses de los grandes capitales y las oligarquías políticas. El objetivo entonces es **difundir nuestros planteamientos e Impulsar la más amplia articulación social.**

Para cumplir con dichos objetivos estratégicos, nuestro Movimiento desarrollará las siguientes **Líneas de acción**:

1. **Movilizaciones.** Cada uno de los referentes con el apoyo de todo el Movimiento realizará una movilización previa a los comicios que servirá para posicionar la *Campaña en contra de la impunidad* por la falta de atención del actual gobierno a las demandas de su sector, así como exigir la solución de los conflictos inmediatos.

De esta manera durante **mes de abril** las organizaciones campesinas impulsarán marchas y otras acciones en las que se planteará la propuesta de rescate del campo mexicano por medio de un Nuevo Acuerdo Nacional para el Campo y de un programa permanente para la producción de alimentos básicos.

El Primero de mayo los sindicatos ratificarán la demanda de democratización del mundo del trabajo y su rechazo a los intentos por imponer una contrarreforma laboral.

Las organizaciones civiles promoverán el 19 de junio **una movilización central en la Ciudad de México en razón de la Cumbre del G20 que tendrá lugar en nuestro país**, en la que se expondrá la crítica a las políticas neoliberales y las propuestas de una nueva arquitectura financiera.

Tras los comicios federales nuestro Movimiento se reunirá para evaluar los resultados e impulsará una amplia movilización nacional en el mes de julio, a fin de ratificar la exigencia de cambios de fondo en la conducción del país por medio del diálogo del Ejecutivo y el Legislativo con las organizaciones sociales.

Esta etapa finalizará con la movilización del **primero de septiembre** con motivo del último Informe de Gobierno y la toma de protesta de la nueva legislatura. **Hacemos un llamado a toda la sociedad a participar en dichas movilizaciones.**

2. **Foros temáticos.** Con el propósito de fundamentar la Agenda del Movimiento y alentar el diálogo con sectores de académicos y con los representantes de las distintas fuerzas políticas, el Movimiento programará varios Foros Temáticos que podrían realizarse en fecha previa a los comicios de julio y en los que se contemplarán temas diversos de nuestra agenda. Estos foros también pueden ser útiles para organizar nuestro posicionamiento frente la Cumbre del G20. **Hacemos un llamado a la comunidad académica para participar en estos foros.**
3. **Diálogo con el Legislativo.** Con el fin de posicionar nuestros planteamientos y para sentar las bases del diálogo con la próxima legislatura, impulsaremos el inmediato cumplimiento del acuerdo parlamentario para establecer el diálogo entre la Cámara de Diputados y el Movimiento. **Hacemos un llamado a los diputados para cumplir sus propios acuerdos.**

4. **Pactos estatales.** La Comisión Ejecutiva del Movimiento se encargará de identificar las entidades federativas en las que aún no se ha establecido el Pacto del Movimiento y de evaluar el funcionamiento de los ya establecidos, a fin de diseñar un Plan de Trabajo para fortalecer los Pactos Estatales y ampliar su cobertura. **Hacemos un llamado a las organizaciones regionales a construir alianzas y formular sus términos de articulación.**
5. **Comunicación permanente.** Realizaremos boletines y conferencias de prensa periódicas, en principio quincenales, en las que los dirigentes del Movimiento expresarán sus opiniones, con base en la visión programática del Movimiento, sobre los asuntos de coyuntura. **Hacemos un llamado a los comunicadores a apoyarnos en la difusión de nuestros planteamientos.**

Esta es nuestra propuesta de Plan de Acción que presentamos a la sociedad mexicana para contribuir al cambio democrático, a la vigencia de los derechos humanos y a la soberanía nacional.

Ciudad de México, 28 de Marzo del 2012.

Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP), Central Campesina Independiente (CCI), Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), Diálogo Nacional–Congreso Social Hacia un Nuevo Constituyente, Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE (CEND-SNTE), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, Sindicato Mexicano de Electricistas Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, Frente Sindical Mexicano (FSM), Movimiento Nacional los de Abajo.